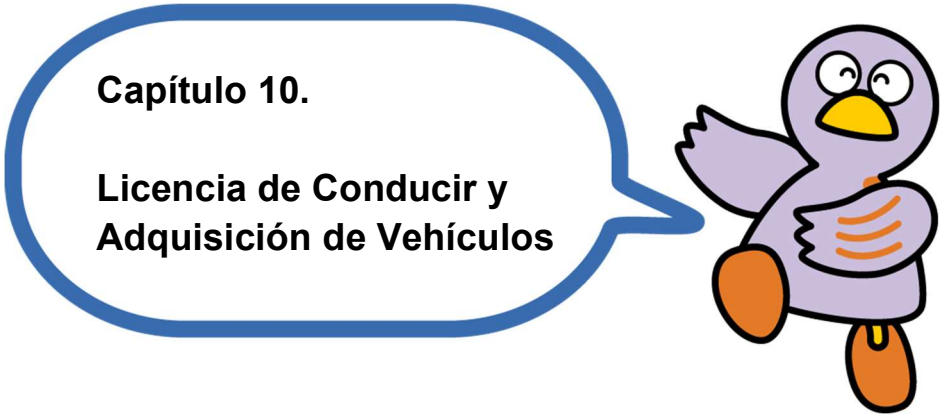

“Kobaton”, mascota de Saitama

1 Examen del canje de licencia extranjera de conducir
2 Renovación de licencia de conducir
3 Examen de licencia de conducir
4 Trámites después de vencer la licencia
5 Trámites al cambiar de domicilio, entre otros
6 Compra y registro de vehículos
7 Seguro de automóviles

Para poder conducir un automóvil y otros vehículos en Japón usted debe tener una licencia japonesa vigente, o convalidar la de su país o región, para lo cual es necesario obtener la aprobación de las autoridades competentes. También es posible conducir en Japón con una licencia internacional expedida por los países miembros de la Convención de Ginebra o una licencia (con su traducción en japonés) expedida por los países determinados por la legislación japonesa correspondiente (Suiza, Alemania, Francia, Bélgica, Mónaco y Taiwan,), le permitirá manejar el automóvil y otros cuya conducción está permitida por la licencia correspondiente en Japón por un año a partir de la fecha de llegada en Japón teniendo en cuenta la vigencia de la licencia original.

☎ Ventanillas de Consultas y Preguntas

Nombre	Teléfono	Domicilio	Horario Lunes a viernes (Excepto días festivos, fin e inicio del año).
Centro de Licencias de Conducir de la Policía de la Prefectura de Saitama	048-**543**-2001 Guía por Telefono/Fax: 048-**541**-1234	405-4 Konosu, Konosu-shi Acceso: de la salida Este Estación Konosu, Línea Takasaki, tomar el autobús"Menkyo center yuki" en el punto de partida No. 3 y descender en la última parada.	**Canje de licencia de conducir expedida en el extranjero (Recepción consulta previa.):** 9:30~10:00, 14:00~14:30 **Recepción de la verificación de canje de licencia (Para las personas que pasaron la consulta previa):** 13:00~13:45

1 Canje de licencia extranjera de conducir

La licencia extranjeras se pueden cambiar de conducir vigente expedida en otro país se puede solicitar el canje por la licencia japonesa si usted prueba que residió en dicho país por más de 3 meses acumulados después de obtenerla. En Saitama, este procedimiento puede llevarse a cabo en el Centro de Licencias de Conducir de la Policía Prefectural de Saitama. Para solicitar el canje de la licencia necesita:

· Pasaporte
· Tarjeta de residencia o certificado de residentes permanentes especiales etc.
· Certificado de residencia (Contenido Completo（excepto el número de identidad personal）)
· La licencia de conducir expedida en el extranjero
· Traducción al japonés de la licencia de conducir del país extranjero (Exclusivamente válidas las traducciones realizadas en el Consulado de la Embajada del país correspondiente o La corporación designada limitada por 【La Comisión Nacional de Seguridad Pública en la Federación de Automóviles de Japón (JAF)】, ZIPLUS sociedad anónima)
· Una fotografía (3.0 cm x 2.4cm)
· Pago de la tasa correspondiente

Es probable que necesite otros documentos a los mencionados, consulte los documentos requeridos en el sitio web de la Policía de Prefectura de Saitama [cómo cambiar su licencia de extranjero a su licencia japonesa]. Antes de solicitar el canje de la licencia de conducir acuda a la ventanilla de información sobre la consulta de licencias extranjeras de conducir establecida en el Centro de Expedición de Licencias.(No se acepta la solicitud de canje a las personas cuyos documentos no fueron reconocidos en la consulta previa.)

<Saitama Prefectural Police cambio de licencia extranjera>>

2 Renovación de licencia de conducir

El plazo de vigencia de la licencia de conducir expedida en Japón es de entre 3 y 5 años dependiendo de su edad, historial de infracciones viales y su gravedad. La vigencia figura en la licencia.

La renovación deberá tramitarse en un periodo marcado entre un periodo de validez un mes anterior a su fecha de nacimiento y el día en que vence la licencia. Puede comprobar detalles como dónde realizar la renovación, en qué horario y qué trámites son necesarios para ello en el aviso que se le envía por correo antes de que comience el plazo de renovación.

Si no recibe el aviso una vez haya comenzado el plazo de renovación, póngase en contacto con el Centro de Licencias de Conducir. Para solicitar la renovación necesita lo siguiente:

・Licencia de conducir

・Documentos que pueden confirmar su estado de residencia

（Tarjeta de residencia, certificado de residente permanente especial, pasaporte entre otros documentos que permite confirmar su visa de permanencia, copia de tarjeta de residente sin número individual , passaporte)

・Importe de la tasa para trámite

3 Examen de licencia de conducir

(1) Lugar de solicitud: Centro de Expedición de Licencias

(2) Horario de recepción: De 08:30 a 09:15 de lunes a viernes (excepto los días festivos, 29 de diciembre al 3 de enero del año siguiente)

*Las licencias provisionales son requeridas por reserva (reservas en línea del sitio web de la Policía Prefectura de Saitama)

(3) Documentos necesarios: Los documentos necesarios varían según la clase de la licencia que solicitar.

· Tarjeta de residencia, certificado de residentes permanentes especiales etc.

· Certificado de residencia (Contenido Completo（excepto el número de identidad personal “Mi número”“My number”)

· Dos o tres fotos (de tamaño de 3.0cm de largo y 2.4 cm de ancho)

· Importe de la tasa para trámite

*Es posible realizar el examen escrito （excepto de la licencia de clase 2 y la licencia especial pequeña）También puede tomar el examen en los siguientes idiomas extranjeros:

○ Licencias de clase 1, clase 2 y provisional (20 idiomas)

Inglés, portugués, chino, vietnamita, árabe, indonesio,
Ucraniano, urdu, coreano, jemer, cingalés, español,
Thai, Tagalog, Nepali, Hindi, Persa, Myanmar,
Mongol, ruso

○ Licencia de ciclomotor (4 idiomas)

Inglés, portugués, chino, vietnamita

4 Trámites después de vencer la licencia

Si no realiza los trámites de renovación de la licencia antes de la fecha de vencimiento, tendrá que solicitar para obtenerla nuevamente. Aún después de la fecha de vencimiento, se puede obtener la licencia gozando de una medida de auxilio eximiéndole una parte del exámen de licencia de conducir (exámen teórico y examen práctico) durante un cierto período. (Se debe estar consciente durante el período de trámites y hasta que no reciba su nueva licencia de conducir, no podrá conducir porque es considerado que no tiene licencia de conducir.)

Estos trámites se realizan en el Centro de Licencia de Conducir.

(1) Las personas sin razones justificadas (las personas que no han renovado la licencia por descuido)

1) Si no han pasado más de 6 meses después de la fecha de vencimiento.

Podrán conseguir de nuevo una licencia sin tomar examen teórico y práctico mediante determinado procedimiento. Pero, no se renueva antecedentes de la licencia de conducir vencida .

2) Cuando han pasado más de 6 meses y menos de un año.

Las personas que poseían licencia de conducir los automóviles tamaño medio, grandes,

medianos y normales podrán solicitar la licencia de conducir provisional con la exención del examen teórico y práctico. No hay excepción para otras personas con la licencia de conducir (que no tengan licencia provisional de automóvil grande especial o automóvil de dos ruedas, entre otros).

(2) Las personas con razones de fuerza mayor (las personas que no han renovado la licencia por hospitalización o permanencia en el exterior)

1) Si no han pasado más de 6 meses después de la fecha de vencimiento.
   Podrán conseguir de nuevo una licencia de conducir sin tomar examen teórico y práctico mediante determinado procedimiento. De esta forma se considera que persiste antecedentes de la licencia de conducir vencida.
2) Cuando han pasado más de 6 meses y menos de tres años.
   Podrán conseguir la licencia de conducir con la dispensa del examen teórico y práctico si realiza los trámites en menos de un mes terminando la causa justificada. Pero la licencia de conducir nuevamente adquirida de esta forma se considerará como continuación de la licencia de conducir vencida.

(3) Documentos necesarios para los trámites etc.

1) Días y horario de recepción de solicitud
   Días útiles de lunes a viernes (a excepción de los días festivos, 29 de diciembre al 3 de enero del año siguiente)
   De las 13:00 hasta las 13:45
2) Documentos necesarios
   ① Licencia de conducir vencida
   ② Tarjeta de residencia, certificado de residentes permanentes especiales etc.
   ③ Certificado de residencia (Contenido Completo（excepto el número de identidad personal “Mi Número (My Number)”）)
   ④ Una foto (3.0 cm de largo y 2.4 cm de ancho) (3 fotos la persona quien solicita la licencia provisoria)
   ⑤ Aviso de la renovación de licencia de conducir (sin este documento podrán hacer el trámite)
   ⑥ En caso de haber razones justificables, documentos que justifique la razón incluyendo el período de duración (por ejemplo, certificado médico, pasaporte, etc.)

⑦ Importe de la tasa para trámite

5 Trámites al cambiar de domicilio y otros

Al cambiar de lugar de su residencia de nombre y otros , necesita hacer el cambio de domicilio y nombre registrado en la licencia de conducir. Haga el cambio sin demora en la comisaría (excepto la Policía de Konosu) más cercana o en el Centro de Expedición de Licencias de Conducir

Para los trámites deberá presentar:

・Licencia de conducir

・Un documento que permita comprobar su domicilio actual e incluya su nombre (certificado de residencia, certificado del pago de impuestos, un recibo de la luz, del teléfono, etc.)

・Un documento que permita comprobar el tipo de visa que tiene (tarjeta de residencia, certificado de residente permanente especial, copia de tarjeta de residente sin número individual pasaporte, etc.)

En caso cambie su lugar de residencia, nombre o exista algún error en la fecha de nacimiento, la nacionalidad, estatus de residencia, período de estadía descrita en los documentos, sírvase enviar una copia de la tarjeta de residente sin número individual.

6 Compra y registro de vehículos

Al comprar un automóvil, desguazarlo, cambiar el domicilio o bien cambiar de propietario, deberá realizar los trámites correspondientes en los lugares abajo mencionados dependiendo del tipo de automóvil:

Tipo de automóvil	Lugar de registro
Automóviles normales, vehículos de mayor peso y motos de una capacidad mayor a 125 cc	Oficina Regional de Saitama de la Dirección General de Transportes de Kanto u cada Oficina de Inspección y Registro de automóviles
Automóviles livianos (de menos de 660 cc):	Oficina Regional de Saitama de la Asociación de Inspección de Vehículos Livianos o en las distintas oficinas dependientes y sucursales de ésta.
Vehículos Ciclomotores de （menos de 125cc）	Sección de Impuestos Municipales de cada ayuntamiento u oficina municipal etc.

Cuando adquiera y registre un automóvil normal, necesita los siguientes documentos（En caso de cambio de nombre）

- Certificado de cesión de bienes （documento estampado con el sello registrado del dueño anterior）
- El sello del dueño anterior y del nuevo propietario（Sello registrado）o carta poder con sello registrado（en caso de solicitud del apoderado）
- Certificado del sello del dueño anterior y del nuevo propietario (después de la emisión, menos de 3 meses)
- Certificado de espacio de estacionamiento del automóvil (después de la emisión, menos de 40 días). ※En caso de que el nuevo dueño del automóvil tenga la misma dirección del que le traspasó, no es necesarío dicho certificado.
- Certificado de inspección del automóvil（tiene la fecha de límite）

※En caso cambie de placa, tendrá que realizar la misma documentación indicada en la parte superior, más es necesario llevar el automóvil.

※Se necesitan documentos requeridos para probar （tarjeta de residente）el cambio en caso de ser diferente al certificado sellado escrito en el certificado de la inspección del automóvil como la dirección del propietario・nombre.

Mudanza （en caso de cambio de dirección, necesita los documentos siguentes:

- Certificado de residencia (después de la emisión, menos de 3 meses).

※ se necesita el certificado de inspección del automóvil en el cual están escritas tanto la nueva dirección como la dirección anterior

- Certificado de espacio de estacionamiento del automóvil (después de emisión, menos de 40 días).
- poder notarial（en caso de solicitar por agente）

※si son diferentes, se necesita autorizado o poder notarial entre el dueño y el usuario.

- Certificado de inspección del automóvil

※En caso cambie de placa, tendrá que realizar la misma documentación indicada en la parte superior, más es necesario llevar el automóvil.

※ Comuniquese a la siguente ventanilla para más detalles.

☎ **Ventanillas de Consultas y Preguntas**

Nombre	Teléfono	Dirección	Horario

Oficina Regional de Saitama Dirección General de Transportes de Kanto	050-5540-2026	2154-2 Nakakugi, Nishi-ku, Saitama-shi	Lunes a viernes (Excepto días festivos, fin e inicio del año) 8:45~11:45 13:00~16:00
Oficina de Inspección y Registro de Vehículos de Kumagaya	050-5540-2027	701-4 Miizugahara, Kumagaya-shi	
Oficina de Inspección y Registro de Vehículos de Tokorozawa	050-5540-2029	688-1 Ushinuma, Tokorozawa-shi	
Oficina de Inspección y Registro de Vehículos de Kasukabe	050-5540-2028	723-1 Mashito, Kasukabe-shi	

Página web de la Oficina Regional de Transportes de Saitama

https://wwwtb.mlit.go.jp/kanto/s_saitama/index.html

Cuando declara un vehículo ligero,se necesitan los siguientes documentos: （en caso de cambio de nombre）

- El sello del usuario posterior,el sello del nuevo propietario（el sello autorizado es posible si es nombre propio ）o certificado de solicitud（en caso de solicitud de apoderado）
- El sello registrado del dueño anterior （el sello autorizado es posible si es nombre propio ）o certificado de solicitud（en caso de solicitud de apoderado）
- Certificado de residencia del usuario posterior (después de la emisión, menos de 3 meses).
- Certificado de inspección del automóvil
- Formulario de solicitud（en caso de solicitud sustitutivo）

※En caso de cambio de número, además de lo anterior se necesita número de matrícula.

※ Si el usuario y el propietario que figuran en el certificado de inspección del vehículo son diferentes, comuníquese con el propietario (concesionario de automóviles, compañía de préstamos, etc.) con anticipación.

※ Comuníquese a la siguente ventanilla para más detalles.

☎ **Ventanillas de Consultas y Preguntas**

Nombre	Teléfono	Dirección	Horario
Oficina regional de Saitama de la Asociación de Inspección de vehículos Ligeros	050-3816-3110	505-1 Hirakata Ryouryouke, Ageo-shi	Lunes a vier nes (Excepto días festivos, fin e inicio del año) 8:45~11:45

Oficina regional de Saitama de la Asociación de Inspección de vehículos Ligeros, Oficina de Tokorozawa	050-3816-3111	360-3Kitanagai,Miyoshi-mach, Irumagun	13:00~16:00
Oficina regional de Saitama de la Asociación de Inspección de vehículos Ligeros, Oficina de Kumagaya	050-3816-3112	960-2 Aza Kitahara, Niibori, Kumagaya-shi	
Oficina Regional de Saitama de la Asociación de Inspección de Vehículos Ligeros, Oficina de Kasukabe	050-3816-3113	115-1 Shimoomashi Shinden Higashikouchi, Kasukabe-shi	

Comúniquese sobre la adquisición y registro de vehículos Ciclomotores de （menos de 125cc） a cada municipalidad

7 Seguro de automóviles

Hay un seguro de automóvil cuyo seguro incluye el seguro obligatorio de automóvil y el seguro voluntario de automóvil.

Se recomienda que se inscriba no sólo el seguro obligatorio sino también en un seguro opcional para garantizar su propia protección en caso de accidente de tránsito.

(1) Seguro obligatorio

Cuando compra un vehículo debe inscribirse en el seguro obligatorio.

Este seguro le protege en caso de que muerte o lesión a otra persona mientras conduces. Además, existe un límite en el importe de la indemnización, por lo que, si se supera el límite, el seguro obligatorio del automóvil no lo cubrirá. Para conocer los procedimientos de inscripción, principalmente se puede realizar en la oficina de compañías aseguradoras, tal como un establecimiento de compra/venta de autos o un negocio de reparaciones de autos.

(2) Seguro voluntario

No es obligatorio el seguro obligatorio de compensación , Indemnización por encima del límite del seguro obligatorio de responsabilidad, lesiones y daños que no serán cubiertos por el seguro obligatorio. Puede solicitarlo en las agencias de compañías aseguradoras privadas.

☎ Ventanillas de Consultas y Preguntas

Nombre	Teléfono	Horario
Asociación Japonesa de Seguros de Daños Centro de Sonpo ADR	Navi-dial (común en todo el país, llamada de pago) 0570-022808 Número directo (sonpo ADR) Tokio central 03-4332-5241	Lunes a viernes (Excepto feriados y desde el 30 de diciembre al 4 de enero) 9:15 -17:00 * Se atiende solo en japonés. * No puede inscribirse en los seguros de accidentes de tráfico. Para la inscripción, consultese con cada empresa aseguradora de seguros de daños. Enlace con las ventanillas de consulta de las empresas aseguradoras https://www.sonpo.or.jp/soudan/reference.html

* un sitio de información para extranjeros que visiten y residan en Japón

「Information on Staying Safe in Japan」

https://living-and-ins.jp/ja/

<WebサイトQRコード>